

# AMACHAQ

EN DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO



**Día de lucha contra el  
terrorismo y los aportes  
de la Procuraduría Pública  
Especializada en Delitos  
de Terrorismo en la  
defensa del Estado**

**¡Nuevas líneas de especialización!**



**ARBITRAJE**  
CON DEFENSA ESTRATÉGICA



**IA PARA  
LA DEFENSA  
JURÍDICA  
DEL ESTADO**

# AMACHAQ

EN DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Boletín informativo editado por el Centro de Formación  
y Capacitación de la Procuraduría General del Estado

**N.º 30 - Abril 2025**

**Procuradora General del Estado**  
María Aurora Caruajulca Quispe

**Elaboración de contenidos**  
Equipo de Centro de Formación y Capacitación

centrodecapacitacion@pge.gob.pe  
<https://www.gob.pe/procuraduria>  
German Schreiber Gulsmanco N.º 205,  
San Isidro, Lima – Perú.

# ÍNDICE

Presentación .....	04
Novedades .....	05 - 10
Actividades académicas .....	11 - 21
Investigación aplicada .....	22 - 25
Actualidad jurídica.....	26 - 30

## PRESENTACIÓN

La Procuraduría General del Estado (PGE), a través del Centro de Formación y Capacitación (CFC), se complace en presentar la edición número treinta del boletín informativo *Amachaq*, un espacio dedicado a difundir los hitos y acciones más relevantes en la defensa jurídica del Estado.

En esta edición, ponemos especial énfasis en el trabajo realizado por la procuraduría pública de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y el trabajo de la PGE en el caso de las pruebas rápidas de Covid-19 durante la emergencia sanitaria. Asimismo, se presenta la participación de la entidad en el foro “Retos de la defensa jurídica del Estado en materia arbitral”.

La sección de actividades académicas reúne eventos formativos de alto nivel, que incluyen cursos, mesas de trabajo y conferencias orientadas a fortalecer las competencias de los operadores del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado, abordando temáticas de gran relevancia como la transformación digital, inteligencia artificial, ciberseguridad, negociaciones colectivas con un enfoque preventivo en el trabajo de las y los procuradores, y las nuevas tendencias en el régimen disciplinario peruano.

En la sección de publicaciones, los lectores encontrarán la edición N.º 16 del boletín jurídico “Perspectivas en la defensa jurídica del Estado, un espacio de opinión”, así como la convocatoria de artículos para el Sexto número de la Revista Jurídica de la Procuraduría General del Estado, dedicado a la temática de arbitraje y corrupción.

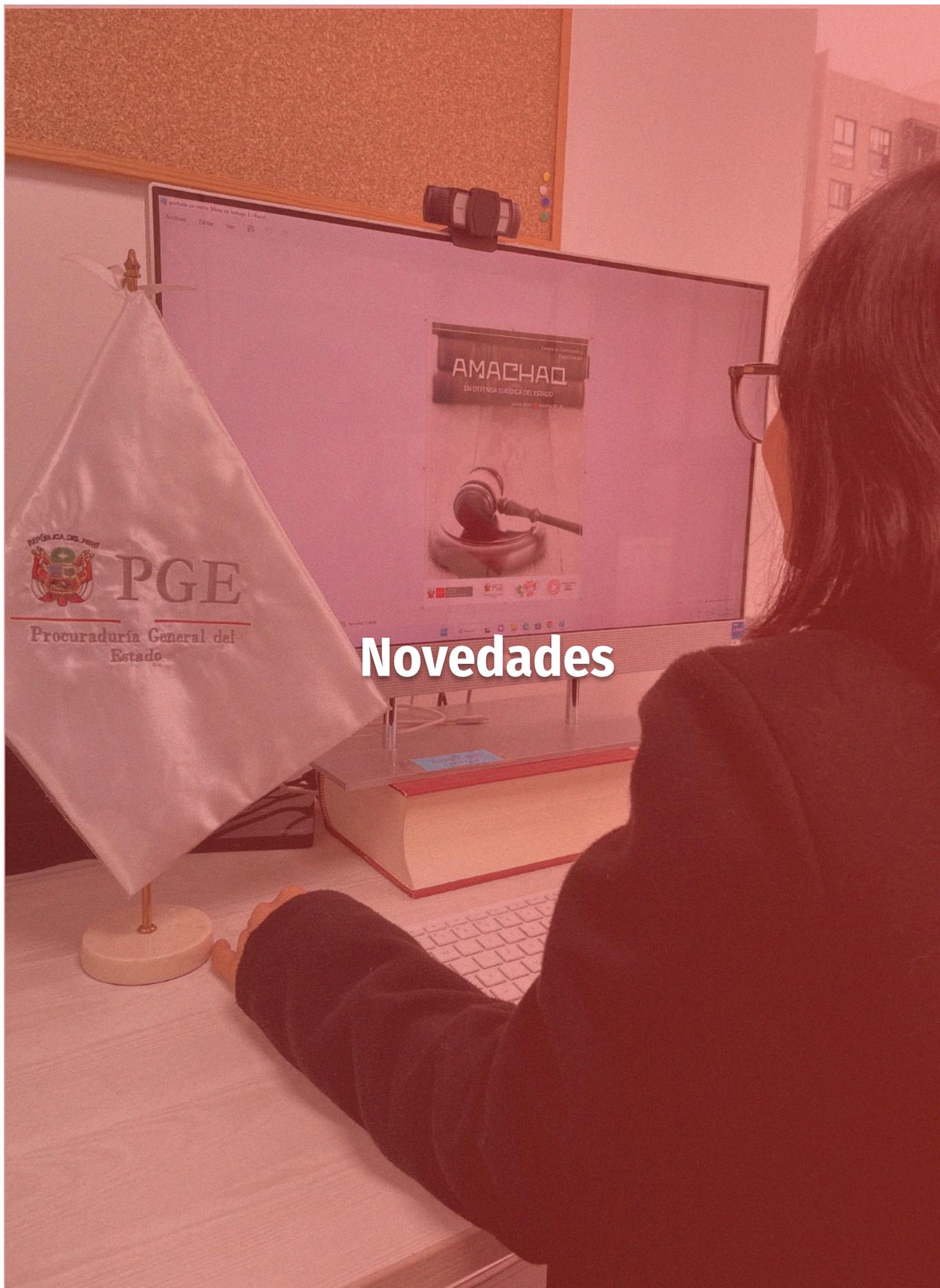
Este tema resulta especialmente relevante para el Estado, ya que el mal uso del arbitraje puede ser aprovechado para legitimar prácticas corruptas o, por el contrario, puede convertirse en una herramienta eficaz para combatirlas.

Además, la sección de actualidad jurídica destaca importantes cambios normativos, entre ellos la Ley N.º 32314, que modifica el Código Penal y la Ley de Delitos Informáticos para incluir el uso de la inteligencia artificial en la comisión de delitos. Así como el Decreto Supremo N.º 054-2025-PCM que establece las disposiciones sobre neutralidad de funcionarios, directivos y servidores públicos durante el periodo electoral 2026.

También se presentan tres sentencias favorables al Estado, dos en materia contencioso-administrativa sobre la nulidad de acto administrativo y una relacionada a un proceso de amparo, que aportan criterios para la interpretación y aplicación del derecho en el ámbito de la defensa jurídica del Estado.

Con esta publicación, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar la capacitación continua y la difusión de información actualizada y relevante para fortalecer a los operadores del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.

**Procuraduría General del Estado**



# Novedades

## Recuperación extrajudicial de terrenos del Estado: Experiencias de la procuraduría pública de la SBN

En el marco del fortalecimiento de la defensa jurídica de los bienes del Estado, la Procuraduría Pública de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) desarrolló durante el año 2024 diversas acciones de recuperación extrajudicial de predios estatales que se encontraban ocupados ilegalmente. Estas intervenciones se realizaron con el apoyo de entidades como la Policía Nacional del Perú y los gobiernos locales correspondientes.

Una de las experiencias destacadas tuvo lugar en el distrito limeño de Santa Rosa, donde se ejecutaron dos recuperaciones extrajudiciales en terrenos que habían sido objeto de ocupaciones sucesivas. En una segunda intervención, realizada en marzo de 2025, se logró recuperar cuatro predios estatales de 2,286.31 m<sup>2</sup>, 23,260.51 m<sup>2</sup>, 52.18 m<sup>2</sup> y 41,664.89 m<sup>2</sup>, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

A nivel nacional, durante el año 2024, se recuperaron 121 predios estatales cuya extensión total supera los 2 millones de metros cuadrados (2'037,421.39 m<sup>2</sup>). Estas acciones se concentraron principalmente en Lima, pero también incluyeron regiones como Ica, Áncash y Lambayeque. Los terrenos recuperados corresponden tanto a bienes de dominio público como de dominio privado estatal, e incluyen áreas en zona de playa y dominio restringido.

Estas intervenciones permiten promover el uso eficiente de los bienes estatales, facilitando su eventual destinación a proyectos de inversión pública o privada en beneficio del interés general. Además, constituyen una práctica relevante para el estudio del ejercicio de la defensa jurídica del Estado en el ámbito extrajudicial.

Revisa la nota de prensa 1 [aquí](#)

Revisa la nota de prensa 2 [aquí](#)



## **Día de lucha contra el terrorismo y los aportes de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Terrorismo en la defensa del Estado**

En el marco del Día de la Lucha contra el Terrorismo, que se conmemora cada 22 de abril conforme a la Ley N.º 31587, la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Terrorismo reafirma su compromiso con la defensa jurídica del Estado y el fortalecimiento de la memoria democrática, mediante acciones orientadas a la persecución de la reparación civil y la lucha contra la impunidad de graves delitos que afectaron al país.

Desde el año 2015, esta procuraduría ha desplegado una estrategia jurídica sostenida para afrontar los desafíos asociados a los delitos de terrorismo y apología del terrorismo. Su intervención ha sido determinante en casos de alto impacto judicial, contribuyendo a condenas penales y la recuperación de reparación civil.

Entre los procesos judiciales más relevantes, se encuentra el caso Tarata, que culminó con la sentencia de Abimael Guzmán Reynoso, Elena Iparraguirre, María Pantoja, Laura Zambrano, Florindo Flores Hala (Artemio), Óscar Ramírez Durand (Feliciano), entre otros miembros del Comité Central de Sendero Luminoso.

También destacan el caso Perseo, que permitió la disolución del Movadef; el caso Papujo, que condenó a Carlos Rodríguez Castillo identificado como narcotraficante y financista de la facción del Huallaga liderada por el terrorista “Artemio”; el proceso en curso contra los miembros del MRTA, la primera sentencia en materia de terrorismo internacional y los casos de apología al terrorismo que se promueven actualmente a través de medios digitales. En todos estos procesos, la participación activa de la Procuraduría ha sido fundamental para lograr sanciones ejemplares y sentar precedentes en la defensa jurídica del Estado frente a este tipo de criminalidad.

En el ámbito de la ejecución de sentencias, se han implementado mecanismos legales como el embargo y remate de bienes de personas condenadas por terrorismo, permitiendo el ingreso de recursos al Tesoro Público. Hasta la fecha, se han recuperado más de 2 millones 700 mil soles por concepto de reparación civil.

En este contexto conmemorativo, la Procuraduría reitera su compromiso con una defensa jurídica firme y diligente, alineada con los principios del Estado constitucional y democrático de derecho.



**Día de lucha  
contra el  
terrorismo**

**Aportes de la  
Procuraduría Pública  
Especializada en  
Delitos de  
Terrorismo en la  
defensa del Estado**



## Participación en el foro “Retos de la defensa jurídica del Estado en materia arbitral”

La ciudad de Arequipa fue sede del foro regional “Retos de la defensa jurídica del Estado en materia arbitral”, un espacio orientado al análisis técnico y al intercambio de experiencias a nivel nacional. La jornada académica reunió a procuradores públicos, especialistas en contratación pública, abogados del sector público y representantes de la Procuraduría General del Estado.

El foro fue organizado por LP – Pasión por el Derecho, el Instituto para la Gestión Pública y el Colegio de Abogados de Arequipa, y contó con una nutrida participación de profesionales provenientes de distintas regiones del país. La diversidad de enfoques y experiencias compartidas durante el evento permitió reflexionar sobre el arbitraje como mecanismo alternativo de solución de controversias y su impacto en la gestión pública.

Este tipo de encuentros contribuye a la formación continua de los integrantes del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, promoviendo el desarrollo de buenas prácticas y herramientas aplicadas para una defensa eficaz del Estado en el marco del arbitraje.

Revisa la nota de prensa [aquí](#)



## Caso pruebas rápidas COVID-19 durante la emergencia sanitaria

El 22 de abril de 2025, el Ministerio Público presentó una denuncia constitucional ante el Congreso de la República contra el expresidente Martín Vizcarra Cornejo, el exministro de Salud, Víctor Zamora Mesía, y la exministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva Luperdi, en el marco del caso vinculado a la adquisición de pruebas rápidas de detección de COVID-19 durante la emergencia sanitaria.

La denuncia incluye la presunta comisión del delito de colusión agravada en agravio del Estado, representado por la Procuraduría General del Estado, e imputa un supuesto favorecimiento a las empresas proveedoras Nipro Medical Corporation Perú y Multimediical Supplies S.A., en la contratación de 1'401,883 pruebas rápidas, a través de funcionarios de Perú Compras y del Instituto Nacional de Salud.

Cabe señalar que el caso fue inicialmente archivado mediante disposición fiscal del 31 de mayo de 2024. No obstante, la Procuraduría General del Estado solicitó el reexamen de dicha decisión, lo que dio lugar a la reapertura de la investigación y a la incorporación de diligencias orientadas a ampliar los elementos de convicción en torno a los hechos investigados.

Desde un enfoque de responsabilidad institucional, la Procuraduría General del Estado continúa desarrollando acciones orientadas a la tutela de los intereses del Estado en casos emblemáticos relacionados con la gestión pública durante la pandemia, en cumplimiento de su mandato legal en el marco del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.

Revisa la nota de prensa [aquí](#)





## Actividades académicas

## FORMACIÓN CONTINUA

### Ciclo de conferencias PGE

### Conferencia “Transformación digital en la defensa del Estado”

La actividad tuvo como objetivo brindar una mirada transversal sobre la transformación digital de los operadores del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado (SADJE), fortaleciendo sus competencias digitales y promoviendo el uso diligente de tecnologías emergentes.

En esa línea, durante esta actividad académica los participantes pudieron identificar elementos clave de una transformación digital efectiva en la defensa del Estado, reconociendo las competencias digitales esenciales para los procuradores, las obligaciones normativas en

materia de ciberseguridad y protección de datos, y el potencial de la inteligencia artificial para generar eficiencia en los procesos jurídicos. Asimismo, comprendieron la relevancia de una implementación responsable y estratégica de tecnologías digitales en el sector público.



**2**  
horas académicas



modalidad virtual



**Ponente:**  
Rommel Infante Asto

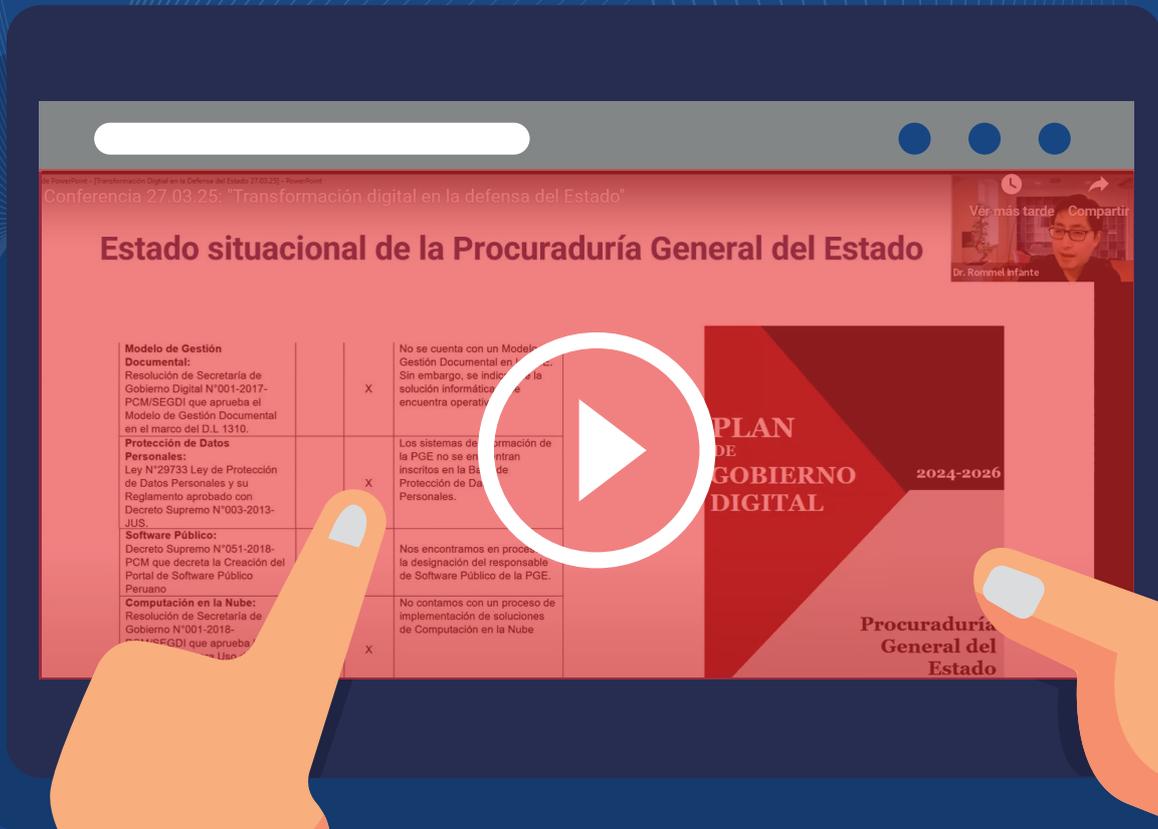
- Cofundador de Empatía Lab (donde promueve el uso ético de la inteligencia artificial en instituciones públicas y privadas).
- Analista de Regulación de Data Governance en la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM.
- Ha sido Coordinador de Asuntos Públicos y Regulatorios en Niubox Legal Digital.



¿Te lo perdiste?  
accede a la grabación

## Conferencia

# “Transformación digital en la defensa del Estado”



https://www.youtube.com/watch?v=1D6m9aG1200

Conferencia 27.03.25: "Transformación digital en la defensa del Estado"

### Estado situacional de la Procuraduría General del Estado

Ver más tarde Compartir  
Dr. Rommel Infante

<b>Modelo de Gestión Documental:</b> Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGD que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del D.L. 1310.	X	No se cuenta con un Modelo de Gestión Documental en la PGE. Sin embargo, se indica que la solución informática que se encuentra operativa en la PGE.
<b>Protección de Datos Personales:</b> Ley N°29733 Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N°003-2013-JUS.	X	Los sistemas de información de la PGE no se encuentran inscritos en la Base de Datos de Protección de Datos Personales.
<b>Software Público:</b> Decreto Supremo N°051-2018-PCM que decreta la Creación del Portal de Software Público Peruano		No encontramos en proceso la designación del responsable de Software Público de la PGE.
<b>Computación en la Nube:</b> Resolución de Secretaría de Gobierno N°001-2018-PCM/SEGD que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del D.L. 1310.	X	No contamos con un proceso de implementación de soluciones de Computación en la Nube.

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL 2024-2026

Procuraduría General del Estado

## Conferencia “La negociación con un enfoque preventivo: herramienta clave para el procurador público”

La conferencia tuvo como objetivo proporcionar una introducción práctica a las técnicas de negociación efectiva, con un enfoque preventivo, que permitan a los operadores del SADJE gestionar los conflictos de manera eficiente y evitarle litigios costosos y prolongados al Estado. Se abordaron los principios clave de la negociación estratégica con enfoque preventivo, su importancia en la resolución de disputas y su aplicación directa en el contexto del trabajo diario de los procuradores públicos.

De esta manera, los participantes capaces aprendieron a: i) Reconocer la importancia de

las técnicas de negociación con un enfoque preventivo en la gestión de conflictos dentro del ámbito público; ii) Aplicar estrategias de negociación efectiva para manejar disputas en su rol como operadores jurídicos del Estado; y, iii) Reflexionar sobre cómo las competencias en negociación pueden optimizar la defensa del Estado y el uso eficiente de los recursos públicos en la resolución de conflictos.



**2**  
horas académicas



modalidad virtual



**Ponente:**  
Paul Rocca Gastelo

- Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría en Gerencia Social, especialización en análisis y prevención de conflictos sociales.
- Conciliador Extrajudicial y miembro del Registro de Conciliadores del Centro de Análisis de Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialización en técnicas avanzadas de evaluación de conflictos y en evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, entre otros.



¿Te lo perdiste?  
accede a la grabación

## Conferencia

"La negociación con un enfoque preventivo:  
herramienta clave para el procurador público"



## Conferencia “Nuevas tendencias en el régimen disciplinario peruano”

La conferencia tuvo como objetivo brindar un análisis actualizado sobre las nuevas tendencias normativas, jurisprudenciales y prácticas que están redefiniendo el régimen disciplinario aplicable a los servidores públicos en el Perú, con énfasis en sus implicancias para la defensa jurídica del Estado y el fortalecimiento de la integridad en la función pública.

Así, se abordó los alcances y diferencias entre los procedimientos disciplinarios seguidos por la Secretaría Técnica del Proceso Administrativo Disciplinario (STPAD), bajo el marco de la Ley N.º 30057, y por el Órgano de Control Funcional (OCF) del SADJE, conforme al Decreto Legislativo N.º 1326.

**JUEVES DE INNOVACIÓN JURÍDICA DE LA PGE**

**Conferencia**

**Nuevas tendencias en el régimen disciplinario peruano**

La conferencia abordará los alcances y diferencias entre los procedimientos disciplinarios seguidos por la Secretaría Técnica del Proceso Administrativo Disciplinario (STPAD), bajo el marco de la Ley N.º 30057, y por el Órgano de Control Funcional (OCF) del SADJE, conforme al Decreto Legislativo N.º 1326.

Certificación: 2 horas académicas

jueves 24 de abril 5:00 p. m. a 6:30 p. m. Modalidad virtual ZOOM

PERU Ministerio de Justicia y Derechos Humanos PGE Procuraduría General del Estado PGE Perú



**2**  
horas académicas



modalidad virtual



**Ponente:**  
Víctor Lizarraga Vega

- Master en “Liderazgo y Dirección Pública” por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo / Instituto Nacional de Administración Pública, INAP-España.
- Estudios de doctorado en Economía y Gobierno.
- Egresado de la Maestría en Derecho Procesal por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM.
- Cuenta con un Postítulo en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP
- Becario Top por la Universidad Nacional del Litoral de Argentina y la Organización de Estados Americanos – OEA.
- Docente de la Escuela Nacional de Control.
- Ex secretario técnico de procedimientos administrativos disciplinarios de la Contraloría.



¿Te lo perdiste?  
accede a la grabación

## Conferencia

"Nuevas tendencias en el régimen  
disciplinario peruano"



## FORMACIÓN ESPECIALIZADA

### Curso de especialización: Herramientas de Inteligencia Artificial para la defensa jurídica del Estado

El presente curso de especialización, que se llevó a cabo los días 18, 20 y 27 de marzo, y 1, 3 y 8 de abril, tuvo por objetivo desarrollar y fortalecer las competencias de los operadores del SADJE en el uso de herramientas de inteligencia artificial, con el propósito de potenciar el análisis, gestión y resolución de casos jurídicos.

A través del estudio del marco normativo, la identificación de desafíos y riesgos, la aplicación práctica de herramientas tecnológicas y el análisis de experiencias nacionales e internacionales, los participantes adquieren habilidades para optimizar la defensa del Estado, mejorando la precisión en la toma de decisiones y la gestión de la información jurídica en un entorno digital en constante evolución.



**¡Culminó con éxito la primera edición**

del **Curso de especialización**

**Herramientas de Inteligencia Artificial**  
para la **defensa** jurídica del **Estado!**



En alianza con:



PERÚ  
Presidencia  
del Consejo de Ministros



BASEL INSTITUTE ON  
GOVERNANCE

GFP Subnacional  
Fortaleciendo la Gestión de Finanzas Públicas  
Un programa de la Cooperación Suiza - SECO

## Docentes:



### Francisco Pont Vergés

Secretario de Política Criminal de la Procuración General Bonaerense



### César Vilchez Inga

Secretario de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros



### Giannina Patricia Gamio Franco

Subsecretaria de Política y Regulación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros



### Jaime Lobo Inchaustegui

Procurador Público de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)



### Anaís Zavala Huaisara

Especialista en Regulación de Seguridad y Confianza Digital en la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros



**24**  
horas académicas



Virtual  
(sincrónica y asincrónica)



### Luis Manuel Peña Peña

Jefe del Laboratorio de IA y Coordinador de Registro Distrital Judicial en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte



### Fátima Lucía Toche Vega

Socia del Estudio Iriarte y Asociados

## Sesiones y contenidos

**Sesión 1:** El avance de la IA en la defensa jurídica en América Latina: el caso Perú y Argentina.

**Sesión 2:** Marco normativo de la IA en el Perú.

**Sesión 3 y 4:** Catálogo de herramientas de inteligencia artificial.

**Sesión 5:** Experiencias de Legal IA en el Perú.

**Sesión 6:** Aplicación práctica de la IA para la gestión y evaluación de información legal

**¡Nuevo!**

**Lanzamiento de la nueva línea de especialización:  
Arbitraje con defensa estratégica**



**¡Nuevo!**

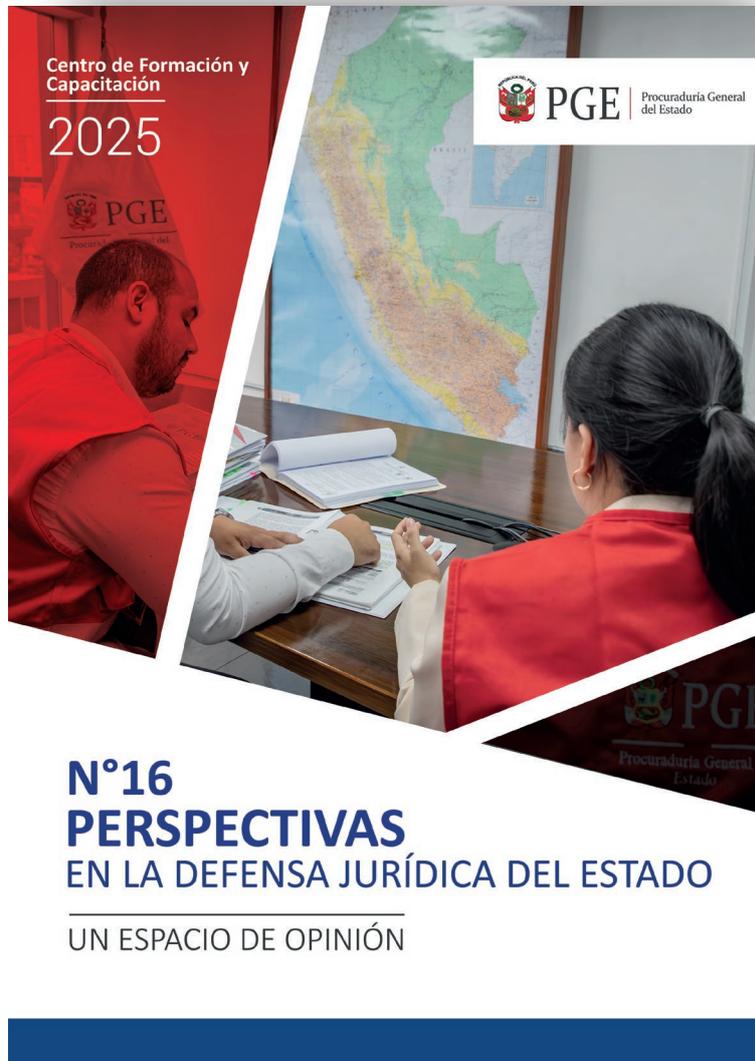
**Lanzamiento de la nueva línea de especialización:  
Inteligencia Artificial para la defensa jurídica del Estado**





**Investigación aplicada  
del CFC**

## Perspectivas en la defensa jurídica del estado, un espacio de opinión N.º 16



En este número encontrarás:

- Un artículo de reflexión jurídica sobre la defensa jurídica en los procesos laborales de desnaturalización de las prestaciones de servicios de los locadores municipales, escrito por José Alberto Toledo Barrón.
- Dos relatorías de conferencias académicas en el marco de los desafíos contemporáneos en materia de ciberseguridad y transformación digital en la defensa del Estado.

Accede a la publicación [aquí](#)

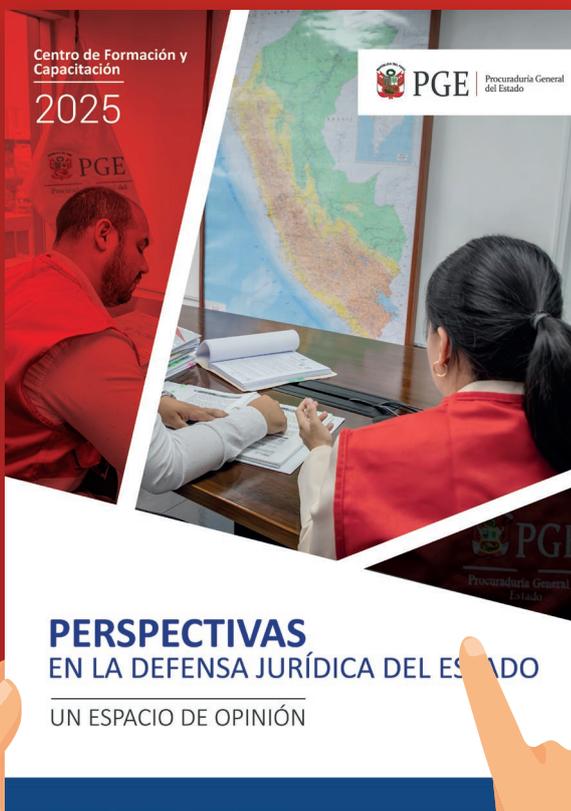
## CONVOCATORIA

# Publicamos tu nota jurídica

La Procuraduría General del Estado, a través de su Centro de Formación y Capacitación, te invita a ser el próximo protagonista del boletín jurídico “Perspectivas en la Defensa Jurídica del Estado”

¡Te contactamos!  
Deja tus datos

Aquí



## La Procuraduría General del Estado

invita a especialistas, académicos y profesionales del derecho a participar en el

### sexto número de la Revista Jurídica de la PGE

dedicado al tema:

## "ARBITRAJE Y CORRUPCIÓN"

En esta edición, buscamos artículos que analicen cómo el arbitraje enfrenta los desafíos de la corrupción, en especial cuando los árbitros detectan indicios de actos corruptos o deben resolver controversias relacionadas con contratos viciados por la corrupción. En esa línea, invitamos a presentar artículos que aborden algunas de las siguientes temáticas:



**Cláusulas anticorrupción en contratos públicos:** ¿Pueden las cláusulas anticorrupción prevenir contratos viciados? ¿De qué manera el arbitraje puede aplicar y hacer cumplir estas cláusulas?



**Jurisdicción arbitral y corrupción:** ¿Qué facultades tienen los árbitros para actuar frente a presuntos actos de corrupción? ¿Debe primar el deber de denuncia frente a la confidencialidad? ¿Puede un árbitro declarar nulo un contrato si se prueba que hubo corrupción en su origen?



**Corrupción dentro de los procesos arbitrales:** ¿Pueden los árbitros responder penalmente por actos de corrupción en el proceso arbitral? ¿Es necesario incorporar la corrupción como causal expresa de anulación de un laudo arbitral?



**Transparencia y conflictos de interés:** ¿Cómo se aplican las Reglas de la IBA sobre Conflictos de Intereses en el arbitraje? ¿Es necesaria la publicidad de las audiencias y los laudos arbitrales en los casos en los que el Estado es parte?



**Centros de Arbitraje y su rol frente a la corrupción:** ¿Qué normas éticas y mecanismos regulatorios deberían implementar los centros de arbitraje para prevenir la corrupción? ¿Deben los centros de arbitraje establecer procedimientos específicos para sancionar a los árbitros involucrados en actos de corrupción?



#### Requisitos para los artículos:

Originales e inéditos (4,500 a 6,000 palabras).



**Fecha límite de envío:** 9 de julio de 2025



**Envíos al correo:** [centrodecapacitacion@pge.gob.pe](mailto:centrodecapacitacion@pge.gob.pe) y [cfc08@pge.gob.pe](mailto:cfc08@pge.gob.pe) (Asunto: "Envío de artículo - Revista PGE 6")

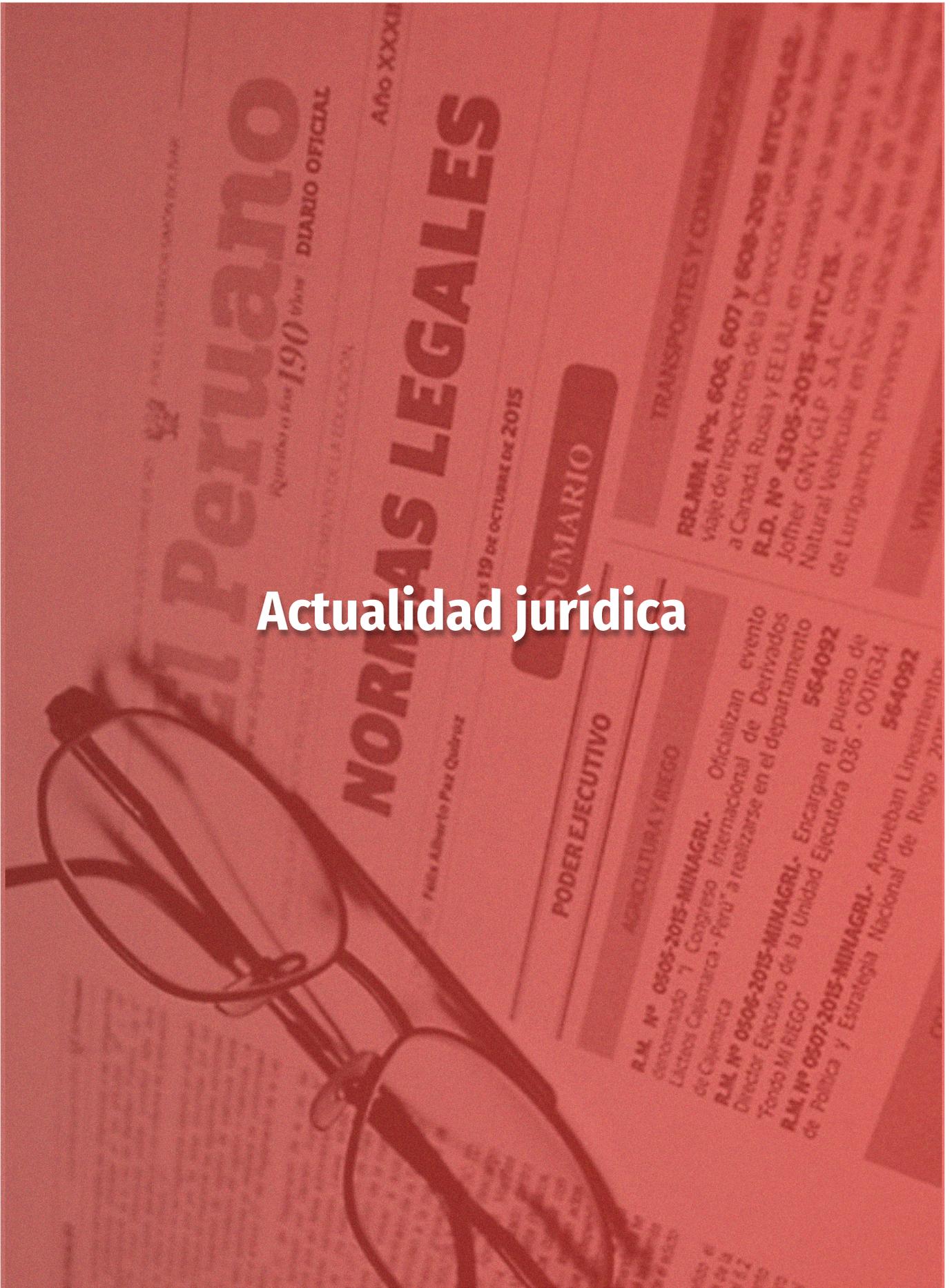
Los artículos serán sometidos a un proceso de evaluación por pares bajo la modalidad de "doble ciego".

CONOCE LAS BASES

Accede aquí

¿Desea participar como autor/a?

Accede aquí



# Actualidad jurídica

## Normativa - 1 al 28 de abril de 2025

- **DECRETO SUPREMO N.º 042-2025-PCM**

Decreto Supremo que declara días no laborables compensables para los trabajadores del sector público, durante el año 2025 y enero del año 2026.

Revisa la norma [aquí](#)

- **LEY N.º 32291**

Ley que modifica el Decreto Legislativo N.º 1186, Decreto Legislativo que regula el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional del Perú, para precisar el uso de armas letales y no letales e incorporar el uso de armas de fuego en caso de flagrante delito.

Revisa la norma [aquí](#)



- **LEY N.º 32293**

Ley que modifica la ley que declara de necesidad nacional e interés social el deslinde y la titulación del territorio de las comunidades campesinas, para incorporar en el proceso de formalización a los pobladores.

Revisa la norma [aquí](#)

- **LEY N.º 32297**

Ley que modifica la Ley N.º 27758 -Ley del Martillero Público-, la Ley N.º 30229 -Ley que adecúa el uso de las tecnologías de información y comunicación en el sistema de remates judiciales y en los servicios de notificaciones de las resoluciones judiciales, y que modifica la Ley orgánica del Poder Judicial, el Código Procesal Civil, el Código Procesal

- Constitucional y la Ley Procesal Del Trabajo— y el Código Procesal Civil, a fin de precisar e incorporar disposiciones sobre el martillero público.

Revisa la norma [aquí](#)

- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 000256-2025-P-CSNJPE-PJ**

Disponen la implementación y puesta en funcionamiento del Centro de Comando y Monitoreo Jurisdiccional y Administrativo de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal

- Especializada.

Revisa la norma [aquí](#)

- **LEY N.º 32303**

Ley que modifica el Decreto Legislativo N.º 1182 —Decreto Legislativo que regula el uso de los datos derivados de las telecomunicaciones para la identificación, localización y geolocalización de equipos de comunicación, en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado— y el Decreto Legislativo N.º 1338 —Decreto Legislativo que crea el registro nacional de equipos terminales móviles para la seguridad, orientado a la prevención y combate del comercio ilegal de equipos terminales móviles y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana—, a fin de precisar la identificación, localización, geolocalización y rastreo de terminales móviles para la suspensión de la línea telefónica, el bloqueo del imei y la baja del servicio móvil, en los casos de utilización o vinculación a llamadas o a envío de mensajes con contenido delictivo.

Revisa la norma [aquí](#)

- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 00100-2025-MINAM**

Disponen la publicación del proyecto “Guía para la descripción de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental”.

Revisa la norma [aquí](#)

- **DECRETO SUPREMO N.º 054-2025-PCM**

Decreto Supremo que establece disposiciones sobre neutralidad de funcionarios, directivos y servidores públicos durante el periodo electoral 2026.

Revisa la norma [aquí](#)

- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 189-2025-EF/50**

Resolución Ministerial que aprueba los índices de distribución de la regalía minera correspondientes al mes de marzo del año 2025.

Revisa la norma [aquí](#)

- **LEY N.º 32314**

Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo N.º 635, y la Ley N.º 30096, Ley De Delitos Informáticos, para incluir el uso de la inteligencia artificial en la comisión de delitos.

Revisa la norma [aquí](#)

## Jurisprudencia

En esta sección se encuentran sentencias con calidad de cosa juzgada proporcionadas por diversas procuradurías públicas a nivel nacional.

### Proceso contencioso administrativo

Revisa las resoluciones [aquí](#)

#### Ministerio de la Producción

- Expediente N.º 03118-2020-0-1801-JR-CA-15

**Materia:** Nulidad de resolución o acto administrativo

**Sumilla:** Mediante Resolución 09, se ordenó el cumplimiento de lo ejecutoriado respecto a la sentencia de vista que confirmó la sentencia que declaró infundada la demanda, la cual solicitaba la nulidad de la Resolución Presidencial 021-2020-SANIPES/PE y de las Resoluciones Directorales 142-2019-SANIPES/DSFPA y 143-2019-SANIPES/DSFPA, referidas a la inmovilización del producto concha de abanico (tallo con coral en media valva) por la presencia del virus de hepatitis A. El órgano jurisdiccional concluyó que los informes de ensayo emplearon la misma metodología sin que los resultados variaran, y que la parte demandante no cuestionó ni la toma de muestras ni el método utilizado en el procedimiento administrativo, por lo que se acreditó el cumplimiento del procedimiento correspondiente.

- Expediente N.º 03782-2021-0-1801-JR-CA-17

**Materia:** Nulidad de resolución o acto administrativo

**Sumilla:** Mediante Sentencia Casatoria N.º 49394-2022-LIMA, se declaró fundado el recurso de casación y, actuando en sede de instancia, se confirmó la sentencia que declaró infundada la demanda, mediante la cual se solicitaba la nulidad de la RVM 019-2021-PRODUCE/DVPA y del Oficio 197-2021-PRODUCE/DVPA, relacionados con la solicitud de asociación temporal del Límite Máximo de Captura de Extracción (LMCE). Se acreditó que, en fiscalización posterior, se verificó que el formulario presentado para solicitar dicha asociación era falso, constituyendo un vicio trascendente que impedía aplicar la figura de conservación del acto administrativo. Asimismo, se concluyó que la presentación de un documento falso para obtener un acto administrativo en beneficio propio vulnera el principio de presunción de veracidad y agravia el interés público.

### Acción de Amparo

#### Ministerio de la Producción

- Expediente N.º 07540-2022-0-1801-JR-DC-06

**Materia:** Acción de amparo

**Sumilla:** La Tercera Sala Constitucional de Lima declaró consentida la sentencia de vista que confirmó la sentencia de primera instancia que declaró improcedente la demanda, en la que se pretendía ordenar al Ministerio de la Producción que se abstenga de anular o dejar sin efecto la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 578-2022-PRODUCE/DGPCHDI.

# VISITA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Accede aquí 

+ 20 guías  
temáticas

Cuadernos de  
investigación

Revistas  
jurídicas

Recursos  
audiovisuales

Biblioteca virtual de la  
Procuraduría General del  
Estado

Accede a todos nuestros recursos  
digitales

Guías temáticas

Manuales y tutoriales



Centro de Formación y Capacitación  
Procuraduría General del Estado  
Calle German Schreiber 205  
San Isidro Lima - San Isidro - Perú



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humano

Procuraduría General  
del Estado